



No. Certificación: 0520
No. Acta de Sesión: 56 ORD.
Fecha de Sesión: 12/MAR/2011
Acuerdo: DE TRANSFER. EN AUMENTO Y DISMINUCIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 2010, Y CUENTA PUBLICA COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur y demás ordenamientos aplicables, **YO**, Sergio Arturo Aguiñaga Ramírez, Secretario General Municipal, hago **Constar y Certifico**:

Que derivado de la **Sesión Ordinaria** de Cabildo número **56**, celebrada el día **12 de Marzo de 2011**, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día se presentó para su análisis, discusión y en su caso aprobación **DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA C. MIRNA ARACELI XIBILLÉ DE LA PUENTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS EN AUMENTO Y DISMINUCIONES, ASÍ COMO AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2010 Y CUENTA PUBLICA COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2010**; a lo cual se proveyó al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO: En Sesión Ordinaria de Cabildo marcada con el número 31 de fecha 18 de diciembre de 2009, se aprobó el presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para Ejercicio Fiscal 2010, según certificación de Acuerdo de Cabildo número 0268, de fecha 18 de diciembre de 2009. Y en Sesión Ordinaria de Cabildo con el número 41 de fecha 07 de junio de 2010, se aprobó la modificación al presupuesto de Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010. En virtud de lo anterior, esta Presidencia tiene a bien emitir las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Como es sabido por todos, en facultad de los Ayuntamientos conforme a lo dispuesto por el artículo 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el administrar libremente su hacienda pública, cuestión que se refrenda en los artículos 133 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 51 fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica de Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y, 37, fracción XVI, inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

SEGUNDO: El artículo 34, fracción V, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, establece lo siguiente:
V. Formular, integrar y proponer al Presidente Municipal, para su presentación al Ayuntamiento los presupuestos de Ingresos y Egresos, informar de su ejercicio, y sugerir las modificaciones en caso de ser necesario.



No. Certificación: 0520
No. Acta de Sesión: 56 ORD.
Fecha de Sesión: 12/MAR/2011
Acuerdo: DE TRANSFER. EN AUMENTO Y DISMINUCIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 2010, Y CUENTA PUBLICA COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

TERCERO: La solicitud que para transferencias en Aumentos y Disminuciones, así como Ampliaciones y Reducciones Presupuestales para el ejercicio fiscal del 2010, que fue por que fue por **949 millones 398 mil 068 pesos**, siendo necesario realizar Transferencias Netas Compensadas por **50 millones 821 mil 339 pesos**; así como reducción al mismo por **9 millones 362 mil 10 pesos**, quedando un presupuesto modificado de ingresos del ejercicio 2010 por **940 millones 035 mil 458 pesos**.

En cuanto al egreso se busca dar suficiencia presupuestal en las erogaciones donde el presupuesto no fue suficiente para cubrir realmente lo ejercido y reducir el presupuesto en aquellas partidas que no fueron ejercidas o en su caso ejercidas parcialmente, por lo tanto con un presupuesto autorizado para ejercicio fiscal 2010 por **1 mil 221 millones 631 mil 885 pesos** siendo necesario llevar a cabo Transferencias Netas Compensadas por **68 millones 732 mil 135 pesos**; así como una ampliación por **195 millones 648 mil 526 pesos**, y una reducción por **10 millones 910 mil 342 pesos**, quedando un presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2010 por la cantidad de **1 mil 210 millones 721 mil 546 pesos**.

LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS tienen su origen en los Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios, Participaciones y Fondos para el Ramo XXXIII Se observan Transferencias netas al orden de los **50 millones 821 mil 339 pesos** así como Reducciones al mismo por **9 millones 362 mil 610 pesos**, reflejándose principalmente dicho decremento en los ingresos recaudados por el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles y las licencias de construcción, conceptos que se han visto seriamente afectado desde el inicio de la crisis económica en el año 2008 y que no lograron reactivarse totalmente en el ejercicio 2010 a pesar de que históricamente habían mantenido la estabilidad económica de nuestro municipio, aunado a lo anterior debe considerarse el comportamiento en disminución de ingresos por impuesto predial que particularmente se ha presentado en este año, mencionándose a continuación las transferencias, ampliaciones y reducciones realizadas en los conceptos que integran la clasificación de ingresos propios y otros ingresos.

INGRESOS PROPIOS, se consideran Transferencias en Aumento por la cantidad de **16 millones 316 mil 896 pesos** y en Disminuciones por **38 millones 456 mil 547 pesos**; Así como Reducción por **9 millones 362 mil 610 pesos**.

IMPUESTOS, en este capítulo se contemplan Transferencias en Aumento por **9 millones 612 mil 061 pesos** y una Disminución por **5 millones 276 mil 074 pesos**; así como una Reducción que ascienden a la cantidad de **9 millones 362 mil 610 pesos**.

DERECHOS, en este capítulo se observan Transferencias en Aumentos por **4 millones 683 mil 729 pesos** y Transferencias en Disminuciones por **7 millones 969 mil 298 pesos**.



No. Certificación: 0520
No. Acta de Sesión: 56 ORD.
Fecha de Sesión: 12/MAR/2011
Acuerdo: DE TRANSFER. EN AUMENTO Y
DISMINUCIONES, AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA
EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A
DICIEMBRE 2010, Y CUENTA PUBLICA
COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL
2010.

PRODUCTOS, para este capítulo se consideran Transferencias en Aumento de **51 mil 333 pesos** y en Disminución por **21 millones 474 mil 167 pesos**.

APROVECHAMIENTOS, para este capítulo se observan Transferencias en Aumento por **1 millón 969 mil 773 pesos** y en Disminución por **3 millones 737 mil 008 pesos**.

OTROS INGRESOS, Se efectúan Transferencias en Aumentos por **34 millones 504 mil 444 pesos** y una disminución por **12 millones 364 mil 793 pesos**.

OCUPACION DE LA ZONA FEDERAL MARITIMA TERRESTRE, se presentaron únicamente transferencias en Aumento por **4 millones 980 mil 197 pesos**.

PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, se observan Transferencias en aumento por **4 millones 227 mil 449 pesos** y disminuciones por **10 millones 812 mil 973 pesos**.

FONDOS PARA EL RAMO 33, se presentaron transferencias en disminución por **1 millón 551 mil 820 pesos**.

LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS, son aplicados a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios, Bienes Muebles e Inmuebles, Obras Publicas, Erogaciones Extraordinarias y Deuda Pública se solicitan Transferencias compensadas por la cantidad de **195 millones 648 mil 526 pesos** así como una reducción de **10 millones 910 mil 342 pesos**, presentándose a continuación los movimientos por clasificación del gasto:

GASTO CORRIENTE Se consideran Transferencias en Aumento por la cantidad de **119 millones 306 mil 785 pesos** y en Disminución por **29 millones 592 mil 568 pesos**, así reducciones por **2 millones 093 mil 138 pesos**, describiéndose a continuación los capítulos que lo integran:

SERVICIOS PERSONALES, para este capítulo se consideran Transferencias en Aumento por **35 millones 237 mil 375 pesos** y en Disminución por **28 millones 924 mil 881 pesos**.

MATERIALES Y SUMINISTROS, para este capítulo se solicitan Transferencias en Aumento por **47 millones 377 mil 701 pesos** y en Disminución por **373 mil 536 pesos**.

SERVICIOS GENERALES, para este capítulo se solicitan Transferencias en Aumento por **36 millones 691 mil 709 pesos** y en Disminución por **294 mil 151 pesos**, así como una reducción de **2 millones 093 mil 138 pesos**



No. Certificación: 0520
No. Acta de Sesión: 56 ORD.
Fecha de Sesión: 12/MAR/2011
**Acuerdo: DE TRANSFER. EN AUMENTO Y
DISMINUCIONES, AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA
EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A
DICIEMBRE 2010, Y CUENTA PÚBLICA
COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL
2010.**

GASTO PATRIMONIAL, se solicitan Transferencias en Aumento por la cantidad de **49 millones 449 mil 126 pesos** y en Disminución por **160 millones 673 mil 944 pesos**, esta clasificación se integra por los siguientes capítulos:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES, para este capítulo se solicitan Transferencias en Aumento por **8 millones 746 mil 742 pesos**.

OBRAS PÚBLICAS, en este capítulo se considero dentro de las Transferencias un Aumento por **40 millones 702 mil 384 pesos** y una Disminución por **160 millones 673 mil 944 pesos**, así como una reducción de **2 millones 925 mil 046 pesos**.

OTROS GASTOS, se solicitan Transferencias en Aumento de **26 millones 892 mil 614 pesos** y en Disminución por **5 millones 382 mil 014 pesos**; Con una reducción por **5 millones 892 mil 158 pesos**, siendo los siguientes capítulos que lo integran:

SUBSIDIOS, para este capítulo se solicitan Transferencias en Aumento por **21 millones 425 mil 317 pesos** y en Disminución por **5 millones 382 mil 014 pesos** así como una reducción por **1 millón 870 mil 791 pesos**, la cual se origina principalmente por los subsidios otorgados a organismos oficiales y privados, subsidios a la educación, becas y fomento al deporte.

INVERSIONES para este capítulo se solicitan Transferencias en Aumento por **3 millones 500 mil 711 pesos**. El aumento presentado corresponde a la inversión que el municipio realiza al fideicomiso para obras de infraestructura social a través de la contribución del impuesto sobre nómina y hospedaje recaudado en el municipio y la aportación del 50% como adicional a lo recaudado.

EROGACIONES EXTRAORDINARIAS, en este capítulo se considera en las Transferencias una Aumento por **168 mil 989 pesos** así como una reducción por **336 mil 310 pesos**.

DEUDA PÚBLICA para este capítulo se considero Transferencias en Aumento por **1 millón 797 mil 598 pesos** y una Reducción por **3 millones 685 mil 0578 pesos**, siendo la partida de devengo de ingresos percibidos indebidos de ejercicio la que registra una reducción de **2 millones 155 mil 961 pesos**.

Esta presentación tiene como objetivo primordial, derivado de las distintas normas jurídicas aplicables para revisar el apego del municipio a la legislación hacendaria y al presupuesto determinado en su marco legal, poner a consideración del Honorable Cabildo para su revisión y autorización efectuar las Transferencias Compensadas, las Ampliaciones y Reducciones al



No. Certificación: 0520
No. Acta de Sesión: 56 ORD.
Fecha de Sesión: 12/MAR/2011
Acuerdo: DE TRANSFER. EN AUMENTO Y
DISMINUCIONES, AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA
EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A
DICIEMBRE 2010, Y CUENTA PÚBLICA
COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL
2010.

Presupuesto de Ingresos y Egresos por el periodo de Enero a Diciembre del ejercicio fiscal 2010 y aprobación de la Cuenta Pública Complementaria 2010, en espera de una respuesta favorable al presente, no sin antes agradecerle su atención oportuna.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los preceptos legales anteriormente señalados, la C. Presidente Municipal, tuvo a bien proponer los siguientes Puntos de Acuerdo, los cuales al ser sometidos a votación ante al Pleno del Cabildo, éstos fueron aprobados **POR UNANIMIDAD** quedando de la siguiente manera:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO: Se autoriza al C. Tesorero Municipal de este H. X Ayuntamiento de los Cabos, Baja California Sur, efectuar las Transferencias Compensadas, las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del año 2010 y Cuenta Pública Complementaria del Ejercicio Fiscal 2010.

SEGUNDO: Por conducto de la Secretaria General Municipal de este H. X Ayuntamiento de los Cabos, Baja California Sur, gírese atento oficio al C. Secretario General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el efecto de que realice la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado los puntos anteriormente señalados.

Se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los Catorce días del Mes de Marzo del Dos Mil Once.

DOY FE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ING. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA RAMIREZ.



No. Certificación: 0520

No. Acta de Sesión: 56 ORD.

Fecha de Sesión: 12/MAR/2011

**Acuerdo: DE TRANSFER. EN AUMENTO Y
DISMINUCIONES, AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES PRESUPUESTALES, PARA
EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A
DICIEMBRE 2010, Y CUENTA PÚBLICA
COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO FISCAL
2010.**

C.C.P. C. MIRNA ARACELI XIBILLÉ DE LA PUENTE.- Presidente Municipal del H. X Ayuntamiento de Los Cabos, B. C. S.
CC. REGIDORES, del H. X Ayuntamiento de Los Cabos, B. C. S.
C. ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO, Síndico Municipal, del H. X. Ayuntamiento de Los Cabos, B. C. S.
C. C.P. RICARDO VERDUGO LLANAS, Tesorero General Municipal, Del H. X Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.
C. C.P. LUZ MARÍA OTAÑEZ BARRÓN, Dir. Mpal. de Contabilidad del H. X Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.
ARCHIVO.